

## SISTEMA DE CAPTACIÓN DE DATOS PARA PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACTORES POLÍTICOS (a través de la App Apoyo Ciudadano-INE)

### ¿Quién es el responsable de tus datos personales?

Cuando se trate de **Mecanismos de Participación Ciudadana** los responsables son las Personas Promoventes, así como sus Personas Auxiliares registrados que lleven a cabo:

- a) Iniciativas ciudadanas de ley.
- b) Revocación de Mandato.
- c) Consulta Popular.

Así como Personas Aspirantes a **Candidaturas independientes** y sus Personas Auxiliares en el ámbito Local y Federal.

Ahora bien, cuando se traten de Procesos que llevan a cabo **Actores Políticos**, serán responsables:

- a) Las Organizaciones en proceso de constitución como Partido Político Nacional y Local.
- b) Los Partidos Políticos Nacionales y Locales.
- c) Las Asociaciones Ciudadanas interesadas en obtener su registro como Agrupación Política Nacional y Estatal.

Adicionalmente serán responsables las Personas Auxiliares registradas para llevar a cabo dichos Procesos en colaboración con los Actores Políticos señalados.

En este sentido, todos los anteriores, serán responsables del tratamiento de tus datos personales que se registren mediante la App "**Apoyo Ciudadano-INE**", desde que son recabados, almacenados en el dispositivo móvil en el que son registrados y, hasta que son enviados al Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que deberán protegerlos conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP) y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) que les resulte aplicable.

El INE a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), con domicilio en avenida Insurgentes Sur 1561, colonia San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez, código postal 03900, Ciudad de México, **como receptor y autoridad revisora** es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la LGPDPPSO y demás normativa que resulte aplicable.

### ¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Mecanismos de participación ciudadana.

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Efectuar la verificación de la situación registral en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.	Primaria	No
Compulsar los datos captados contra la base de datos del Padrón Electoral.	Primaria	No
Notificar la recepción y el resultado de la revisión de la firma de apoyo recibida en los servidores centrales del INE.	Primaria	No
Generar la cédula de expediente electrónico correspondiente al apoyo ciudadano.	Primaria	No
Actualizar la Plataforma (micrositio: <a href="https://www.ine.mx/app-apoyo-ciudadano-ine/">https://www.ine.mx/app-apoyo-ciudadano-ine/</a> ) para la consulta de los registros en favor de la Iniciativa de Ley o Revocación de Mandato, de ser el caso, que cumpla los requisitos legales.	Primaria	No
Realizar el ejercicio muestral para la corroboración de la autenticidad de las firmas, en caso de alcanzar el porcentaje requerido por la normativa.	Primaria	No
Transferir la relación de apoyos ciudadanos en caso de alcanzar el porcentaje requerido por la normativa, a solicitud del Congreso de la Unión.	Primaria	No
Transferir al Organismo Público Local el resultado de la verificación de situación registral de los apoyos ciudadanos recibidos en los servidores centrales del INE.	Primaria	No
Efectuar la verificación de la situación registral en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.	Primaria	No
Dar de alta el registro en el Portal <i>Web</i> .	Primaria	No
Verificar la coincidencia de la información registrada en el Portal <i>Web</i> .	Primaria	No
Notificar la recepción del apoyo ciudadano recibido en los servidores centrales del INE.	Primaria	No

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Notificar al auxiliar la baja que, en su caso, haya efectuado la persona promovente, Organismo Público Local o el INE.	Primaria	No
Generar la cédula del registro de la Persona Auxiliar, que lo acredita como persona debidamente autorizada.	Primaria	No
Corroborar la coincidencia de la información registrada en el Portal <i>Web</i> por las Asociaciones y Partidos Políticos, con la registrada al momento del alta de la Persona Auxiliar en la Aplicación Móvil.	Primaria	No

2. Por otro lado, los datos personales recabados a través de Procesos de Actores Políticos serán utilizados de la siguiente manera:

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Efectuar la verificación de la situación registral en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.	Primaria	No
Compulsar los datos captados contra la base de datos del Padrón Electoral.	Primaria	No
Notificar la recepción y el resultado de la revisión de la firma de apoyo recibida en los servidores centrales del INE.	Primaria	No
Generar la cédula de expediente electrónico correspondiente a su manifestación de afiliación.	Primaria	No
Transferir la relación de apoyos ciudadanos que integran el porcentaje requerido, en caso de alcanzar el porcentaje requerido por la normativa, a solicitud del Congreso de la Unión.	Primaria	No
Transferir al Organismo Público Local el resultado de la verificación de situación registral de las manifestaciones de afiliación recibidas en los servidores centrales del INE.	Primaria	No
Transferir al Organismo Público Local el resultado de la verificación de situación registral de las manifestaciones de	Primaria	No

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
afiliación captadas mediante la Aplicación Móvil y que no cuenten con inconsistencia.		
Llevar a cabo el cruce de afiliaciones de las asociaciones contra los padrones de Personas afiliadas a otras Organizaciones, Partidos Políticos Locales y Nacionales.	Primaria	No
Capturar de datos en el Sistema de Información de Registro de Partidos Políticos Nacionales (SIRPP).	Primaria	No
Transferir los datos a los Partidos Políticos para que, en su caso, lleven a cabo la captura y actualizaciones en el Sistema de Verificación del Padrón de Afiliados de los Partidos Políticos.	Primaria	No
Efectuar la verificación de la situación registral en la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.	Primaria	No
Dar de alta el registro en el Portal <i>Web</i> .	Primaria	No
Verificar la coincidencia de la información registrada en el Portal <i>Web</i> .	Primaria	No
Notificar la recepción del apoyo ciudadano recibido en los servidores centrales del INE.	Primaria	No
Notificar a la Persona Auxiliar la baja que, en su caso, haya efectuado la Persona Promovente, Organismo Público Local o el INE.	Primaria	No
Generar la cédula del registro de la Persona Auxiliar, que lo acredita como Persona debidamente autorizada.	Primaria	No
Verificar que las Personas Auxiliares no hayan sido acreditadas previamente por otra Organización, Partidos Políticos Nacionales y Locales.	Primaria	No
Corroborar la coincidencia de la información registrada en el Portal <i>Web</i> por las Asociaciones y Partidos Políticos, con la registrada al momento del alta del auxiliar en la Aplicación Móvil.	Primaria	No

Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Corroborar por parte de los Organismos Públicos Locales, de la coincidencia de información registrada en el Portal <i>Web</i> por los Partidos Políticos Locales, Personas Aspirantes a Candidatos Independientes, con la registrada al momento del alta del auxiliar en la Aplicación Móvil.	Primaria	No
Generar estadísticas para el mejoramiento y evaluación del sistema informático, en donde la información estará disociada por lo que no será posible identificar a la Persona titular de los datos.	Secundaria	No

Para las finalidades antes descritas no requerimos de tu consentimiento, ya que se actualizan las causales de excepción previstas en el artículo 16, fracción IV, de la LGPDPSO.

### ¿A quién transferimos sus datos personales?

Se realizarán las siguientes transferencias, las cuales no requieren de tu consentimiento, de conformidad con el artículo 64, fracciones I, II, III y IV de la LGPDPSO.

- Para el caso de Iniciativa de ley; Consulta popular y Procesos de Organizaciones en Proceso de Registro como Agrupaciones Políticas Nacionales, únicamente se realizarán transferencias de información cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Para el caso de Mecanismos de Participación Ciudadana Locales; Partidos Políticos Locales; Candidaturas Independientes en el ámbito Local; Procesos de Organizaciones en Proceso de Registro como Agrupaciones Políticas Estatales y, Procesos de Organizaciones en Proceso de Constitución como Partido Político Local, se realiza transferencia de información con el Organismo Público Local y cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- En lo que respecta a Organizaciones en Proceso de constitución como Partido Político Nacional, se realizarán transferencias de los datos personales con las Organizaciones en proceso de constitución como Partido Político Nacional y cuando sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

- En lo que se refiere a Partidos Políticos Nacionales se realizarán transferencias de los datos personales con los Partidos Políticos Nacionales y cuando sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cabe mencionar que, para el caso de Candidaturas Independientes, Iniciativas Ciudadanas y Revocación de Mandato de ámbito Federal, no realizaremos transferencias de datos personales, excepto aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### ¿Cómo y dónde puedes manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales?

Para ejercer los derechos ARCOP podrás acudir ante la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE, ubicada en Periférico Sur 4118, Torre Zafiro I, Quinto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Código Postal 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

### ¿Dónde puedes consultar el aviso de privacidad Integral?

En el siguiente sitio: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

**Fecha de elaboración:** 1 de octubre de 2017

**Fecha de actualización:** 03 de junio de 2026